

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

**INTRODUCCIÓN:**

En la Ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 11:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución I.M. N°023/2025 de fecha 13 de febrero, para efectuar la EVALUACIÓN de la LICITACIÓN CON LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°18/2025, PARA LA "REPARACIÓN DE 3 AULAS EN LA ESC. BAS. N°524 - RAMÓN I. CARDOZO", CON ID N°471841. -----

**ANTECEDENTES:**

El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Menor Cuantía Nacional", conforme a la Ley N°7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Art. 34° inciso b). -----

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°27/2025, por Gs. 400.598.454 (guaraníes cuatrocientos millones quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro.), Subgrupo de Objeto de Gasto 521 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO", Fuente de Financiamiento 30-92 (FONAE). -----

La Resolución IM N°485/2025, "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°18/2025 PARA LA "REPARACIÓN DE 3 AULAS EN LA ESC. BAS. N°524 -RAMÓN I. CARDOZO." - ID 471841, de fecha 29 de Julio de 2025. -----

La Resolución IM N°486/2025, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO EN LA MODALIDAD MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°18/2025, PARA LA "REPARACION DE 3 AULAS EN LA ESC. BAS. N°524 -RAMÓN I. CARDOZO" - CON ID N°471841. -----

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "EL TOTAL". -----

**ACTO DE APERTURA:**

De acuerdo con el procedimiento previsto por el Artículo 50 de la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N°9823/2023 y concordantes, el día 29 de Agosto de 2025, a las 09:00 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a las siguiente firma: -----

N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	ALSA S.A., RUC: 80057598-9	Monto total - Gs. 396.818.454

**OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:**

No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas. -----

Prosiguiendo con la Evaluación de Ofertas - Art. 55 Procedimiento de evaluación b) Inc. - 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. -----

Verificación de las ofertas de la firma ALSA S.A, con RUC N°80057598-9, en cuanto al cumplimiento de la presentación de documentos sustanciales con su oferta. -----

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ALSA S.A.
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta y cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una Garantía Bancaria, Póliza.	Presenta y cumple Póliza de Seguro Yacyreta N°1508009442

*Patricia Aceval*  
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez  
Dirección de Administración y Finanzas

*Ing. Yésica Mabel Ozorio Luján*  
Ing. Yésica Mabel Ozorio Luján  
Enc. De Presupuesto

*Abog. María Nahir Amado Garrigós*  
Abog. María Nahir Amado Garrigós  
Enc. De Control Interno

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

	Capital Asegurado 12.300.000
Documentos legales. Oferentes Individuales.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
Documentos legales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta y cumple Registro Proveedor N° 1857495
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta y cumple Registro Proveedor N° 1857495
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta y cumple Registro Proveedor N° 1857495


La firma **ALSA S.A. con RUC N°80057598-9**, cumple con las documentaciones de carácter sustancial, razón por la cual es considerada, **OFERTA EVALUABLE**.

**VISITA AL SITIO DE OBRAS**

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones la visita al sitio de obras es obligatoria por lo que este Comité de evaluación deja constancia que la firma calificada, presentan Acta de Visita al sitio de Obras.

**ERRORES ARITMETICOS:**

Luego del análisis de la planilla de oferta presentada por el oferente calificado, se observa que la sumatoria de los ítems de la oferta correspondiente a la firma ALSA S.A., con RUC N°80057598-9, presenta un error aritmético, en la multiplicación del precio unitario por la cantidad en el ítem 31, por lo que se remite al correo declarado la corrección correspondiente.

		 <b>ALSA S. A.</b> Importador - Exportador - Construcción en General Equipos Informáticos - Venta de Software Servicio de Consultoría - Contabilidad, Capacitación - Auditoría							
28	72101603-002	Canaleta area aulas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	43.00	220.000	220.000	9.460.000	procedencia: Nacional	
29	72101603-001	Bajada de PVC Ø 100	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	20.80	165.000	165.000	3.432.000	procedencia: Nacional	
30	72102602-004	Vidrios dobles de 4mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.85	430.000	430.000	795.500	procedencia: Nacional	
31	72131601-001	Alimentación del Tablero principal desde el medidor de la ANDE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	4.200.000	4.200.000	420.000	procedencia: Nacional	

Que, al realizar la multiplicación del precio unitario por la cantidad total el resultado final de ese ítem es de 4.200.000 y no de 420.000 por lo que también resulta modificada la sumatoria total.

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración

*Ing. Yésica Mabel Ovejero*  
**Ing. Yésica Mabel Ovejero**  
 Enc. De Presudor

*Abog. Mana Nahir Amado Garagoz*  
**Abog. Mana Nahir Amado Garagoz**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

Que, el comité de evaluación de ofertas, declara un cuarto intermedio hasta tanto el oferente en cuestión de su aceptación o no de la nota remitida vía correo electrónico sobre la corrección aritmética. -----

Que, la firma ALSA S.A., con RUC N°80057598-9, en fecha 17 de octubre del corriente, da su conformidad y aceptación, según nota de contestación remitida vía correo electrónico, de la corrección aritmética de la oferta presentada quedando la misma de la siguiente forma:

- MONTO TOTAL: Gs. 400.598.454

**ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS**

Se deja constancia que todos los ítems se encuentran dentro de los márgenes de preferencia, según el detalle del Anexo adjunto al presente Informe de Evaluación. -----

**CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA**

Detallado en el Anexo del presente Informe de Evaluación-----

**MARGEN DE PREFERENCIAL DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:**

Conforme, se puede verificar en el reporte expedido por el sistema Web del Ministerio de Industria y Comercio - Sistema web del MIC - Consulta de Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, la firma ALSA S.A. no ha solicitado en tiempo y forma el Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, por lo que no puede acogerse al beneficio del Margen de Preferencia Nacional. -----

← → ↻ 🏠 ⚠ No seguro vue.org.py/pls/portal/USUARIO\_CO.RPT\_CON\_CONSULTA\_PUBLIC.show  
★ Bookmarks 🌐 Nueva pestaña 📄 Portal de Contrata... 🔄 Convert PDF To Ex... 📷 Photogramio 📄 Concurso de Cupc... 🔍 Buscador de Licitat...



[Cerrar sesión](#)

**Ningún registro encontrado**, verifique los parametros requeridos.

**ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Conforme con lo establecido en la Ley 7021/2022 Art. 55 – Procedimiento de Evaluación: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado, b) Evaluación basada únicamente en precios l). Inc. 3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de contratación...”, se procedió a examinar la oferta de la firma ALSA. S.A. con RUC N°80057598-9. -----

Documentos formales / cumplimiento por empresa	ALSA S.A.
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple, Certificado 507533, Emisión: 21/08/25 Vencimiento: 14/09/25
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple, Certificado 4270207932102, Emisión: 28/08/25, Vencimiento: 27/09/25
Patente Comercial del Municipio donde este asentado el establecimiento principal del Oferente	Presenta y Cumple, Patente Municipalidad de Fernando de la Mora, Factura N° G-161452

*Patricia Aceval*  
Patricia Lisandri Aceval Rodriguez  
Dirección de Administración y Finanzas\*

*Yésica Mabel Ozono Lopez*  
Ing. Yésica Mabel Ozono Lopez  
Enc. De Presupuestación

*Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza*  
Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza  
Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

**CAPACIDAD LEGAL:**

Empresa	Documento	ALSA S.A
ALSA S.A.	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N°7021/22.	SIN REGISTRO
	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	NO SE OBSERVAN DATOS
	Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	SIN REGISTRO
	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Presenta y Cumple, Miembros: Antonio Arrua Martínez, CI N°1027354, Sara Beatriz Arrua Martínez, CI N°1409273; SIN REGISTRO
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	SIN REGISTRO	

Que, según el formulario de "DECLARACIÓN DE PERSONAS", presentado por la firma **ALSA S.A. con RUC 80057598-9**, cumple con los requisitos de Capacidad Legal establecidos. -----

**CAPACIDAD FINANCIERA**

A los efectos de analizar el presente criterio de evaluación conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, este comité analizara los siguientes requisitos: (SE ANEXA ANALISIS FINANCIERO). -----

Requisitos	Documentación Requerida	ALSA S.A.
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, 2022, 2023 y 2024	Completar el Formulario Situación Financiera y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta y Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024	Completar el Formulario Situación Financiera y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta y Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros	Completar el Formulario Situación Financiera y presentar los documentos respaldatorios que se	Presenta y Cumple

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Maria Nahir Amado Garrigosa*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garrigosa**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

<p>(independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	<p>indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	
---	--	--

Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad Financiera	ALSA S.A.
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente (se debe indicar datos completos)	Presenta y Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, que debe contener el nombre e ID del llamado.	Presenta y Cumple
Estados Financieros de los años 2022 - 2023 y 2024, con sus correspondientes declaraciones de impuesto a la renta.	Presenta y Cumple

**EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**

<p>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto total de la oferta</p> <p>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</p>	<p>Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción: Presenta y Cumple</p>
---	---

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS**

Requisitos	Documentación Requerida	ALSA S.A.
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras</p>	<p>Completar el Formulario Experiencia específica en Construcción y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	<p>Presenta y Cumple</p>

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Maria Nahir Amado Garroza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garroza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.  A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción y/o Reparación de Estructuras Edilicias en Instituciones Públicas y/o Privadas	Completar los Formulario "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera" y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta y Cumple

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia específica y general en obras	ALSA S.A.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta y Cumple Contrato 07/2022 - Reparación de Bloque existente de 3 Aulas, ID 410419, Gs.217.851.628 Contrato 01/2023 – Construcción de Aula Nivel Inicial – Esc. Bas. 41 Pbro. Fidel Maiz, ID 422388, Gs. 235.000.000 Contrato de Ejecución de Obras Proyecto TAPE del Ministerio de Educación y Ciencias, Gs. 161.319.357, año 2024
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta y Cumple Presenta Acta de Recepción Definitiva y facturas de los ID 410419 y 422388
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta presentada.	Presenta y Cumple Contrato 07/2022 - Reparación de Bloque existente de 3 Aulas, ID 410419, Gs.217.851.628 Contrato 01/2023 – Construcción de Aula Nivel Inicial – Esc. Bas. 41 Pbro. Fidel Maiz, ID 422388, Gs. 235.000.000
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta y Cumple

**CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL**

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices: -----

Requisitos	Documentación Requerida	ALSA S.A.
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 (uno) Ing. o Arq. para residente de obra con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia. El mismo deberá permanecer en la zona de obras durante toda la ejecución del contrato.  Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.  Contar con un Profesional Técnico en Seguridad Ocupacional categoría A  Declaración jurada de que el 70% de la mano de obra será del municipio de la convocante,	Completar el Formulario "Lista del personal propuesto para la obra" y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta y Cumple

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Maria Nahir Amado Garrigoza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

conforme lo establece la Decreto 6225/11, para el efecto deberá presentarse el currículum del personal propuesto con los datos de contacto y su certificado de vida y residencia, la convocante se reserva el derecho a verificar los datos proporcionados, como mínimo deberá contar con 6 personales de obra por cada lote ofertado		
---	--	--

Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad en Materia de Personal	ALSA S.A.
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de todo el personal, técnico, arquitecto y/o ingeniero y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Presenta y Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Presenta y Cumple
Curriculum del personal propuesto para la obra con sus respectivos documentos de respaldo	Presenta y Cumple
Copia del Título del Residente de Obra	Presenta y Cumple Título de la UNA, especialidad "INGENIERO CIVIL", a nombre de Luis Jara Chilavert, año de emisión 2001
Copia del Título del Jefe o Superintendente de Obra	Presenta y Cumple Título de UNA, especialidad "INGENIERO CIVIL", a nombre de Santiago Adolfo Abbate, año de emisión 1988
Copia del Título y registro expedido por el MTESS del Técnico en Seguridad Ocupacional.	Presenta y Cumple Titulo de la Universidad del Pacífico, especialidad "ABOGAGO", Certificado MTESS categoría "A", a nombre de José Eduardo Cáceres Galeano
Patente Profesional del Residente de Obra y del Jefe o Superintendente de Obra	Presenta y Cumple

**CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS**

Requisitos	Documentación Requerida	ALSA S.A.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</li> <li>• 1 (uno) Camión Volquete</li> <li>• 5 (cinco) Carretillas</li> <li>• Juego completo de herramientas de mano (mazo, martillo, corta hierro, cuchara de albañil, llana, fratacho, serrucho, sierra, tenaza, pico, pisón, plomada).</li> <li>• Mezcladora / Hormigonera</li> <li>• Andamios Metálicos</li> <li>• Taladro Eléctrico</li> <li>• Soldador Eléctrico</li> <li>• Pinza amperometrica digital: voltaje hasta mínimo 900 AC voltaje hasta mínimo 900 DC corriente alterna</li> </ul>	<p>Completar los Formulario "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos" y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	Presenta y Cumple

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodriguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Abog. María Nahir Amado Gamgoza*  
**Abog. María Nahir Amado Gamgoza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

<p>mínimo 850 A. Resistencia mínimo 50 OHM / detector de tensión sin contacto. Temperatura mínima 1000 C. Frecuencia mínima 8 khz. Capacitancia mínima 50mf / seguridad eléctrica categoría mínima IV. (acompañar catálogo y autorización del fabricante)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacímetro alcance rango mínimo 200 pico faradios a 10 mili faradios (acompañar catálogo y autorización del fabricante).</li> <li>• Equipos de Seguridad (Casco, botas, guantes)</li> <li>• Equipos de Primeros Auxilios (botiquín)</li> <li>• Equipos de señalización luminosa (chalecos reflectivos y cartel)</li> <li>• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras</li> </ul>		
--	--	--

Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad en Materia de Equipos	ALSA S.A.
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta y Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta y Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presenta y Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	Presenta y Cumple

Que, en base a la documentación analizada; presentada por la firma ALSA S.A., con RUC N°80057598-9, este comité manifiesta que la misma cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que resulta ser OFERTA CALIFICADA. -----

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Análisis de la situación financiera	Experiencia	Capacidad técnica	Capacidad en Materia de Personal	Capacidad en Materia de Equipos
ALSA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**MOTIVOS DE CALIFICACIÓN**

Conforme a lo dispuesto en la Ley 7021/2022 Art. 55, "...la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...", tales condiciones son reunidas por la firma ALSA S.A., con RUC N°80057598-9. -----

**CUADRO DE ADJUDICACIÓN:**

*Patricia Aceval*  
**Patricia Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Maria Nahir Amado Garrigoza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

---

Anexo al presente Informe de Evaluación. -----

**CONCLUSIÓN:**

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo establecido en la Ley N°7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y el Decreto Reglamentario N°9823/23, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado con la **MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°18/2025 para la “REPARACIÓN DE BLOQUE DE 3 AULAS, ESC. BAS. N°524 – RAMÓN I. CARDOZO”, CON ID N°471841**, a la siguiente firma:


- ALSA, con RUC N°80057598-9: por un monto total de Gs.400.598.454 (guaraníes cuatrocientos millones quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro) IVA incluido. -----

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor INTENDENTE MUNICIPAL, salvo mejor parecer. -----

Es nuestro informe.

Arroyos y Esteros, 17 de Octubre de 2025

*Patricia Aceval*  
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez  
Dirección de Administración y Finanzas

  
Ing. Yésica Mabel Ozono López  
Enc. De Presupuesto

*Maria Nahir Amado Garrigoza*  
Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza  
Enc. De Control Interno.

LICITACIÓN: REPARACIÓN DE BLOQUE DE 3 AULAS, ESC. BAS. N°524, RAMON I. CARDOZO

ID: 471841

MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°18/2025

PROVEEDOR: ALSA. S.A.

RUC N°: 80057598-9

Correo: alsaconsultora@outlook.com

**ANEXO - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cartel de Obra	unidad	1,00	Nacional	1.500.000	1.500.000
2	Vallado perimetral	unidad	1,00	Nacional	6.850.000	6.850.000
3	Demolición de Techo (3 aulas y galería)	m <sup>2</sup>	203,18	Nacional	32.000	6.501.760
4	Demolición de Pilares en Galería	unidad	7,00	Nacional	250.000	1.750.000
5	Demolición de paredes en mal estado (con fisuras) y para sector de encadenado superior	m <sup>2</sup>	51,22	Nacional	30.000	1.536.600
6	Demolición de cimiento de piedra en mal estado	m <sup>3</sup>	2,45	Nacional	165.000	404.250
7	Demolición de Puertas	unidad	5,00	Nacional	105.000	525.000
8	Demolición de piso existente (3 aulas y galería)	m <sup>2</sup>	187,27	Nacional	35.000	6.554.450
9	Demolición del sistema eléctrico (cableado y artefactos a retirar)	unidad	1,00	Nacional	2.300.000	2.300.000
10	Excavación y carga de zapatas de H° A°	m <sup>3</sup>	3,02	Nacional	3.100.000	9.362.000
11	Pilares de H° A°	m <sup>3</sup>	1,27	Nacional	3.000.000	3.810.000
12	Vigas y dado de H° A° (Cumbrea y Galería)	m <sup>3</sup>	2,80	Nacional	3.000.000	8.400.000
13	Encadenados de H° A°	m <sup>3</sup>	2,98	Nacional	3.000.000	8.940.000
14	Excavación y carga de cimiento de PBC, para pilares	m <sup>3</sup>	10,50	Nacional	620.000	6.510.000
15	Muro de nivelación de 0,60 para pilares	m <sup>2</sup>	2,68	Nacional	325.000	871.000
16	Muro de elevación de 0,15 para revocar	m <sup>2</sup>	86,20	Nacional	135.000	11.637.000
17	Revoque Interior y Exterior	m <sup>2</sup>	172,04	Nacional	53.000	9.118.120
18	Revoque de viga cumbrea y galeería	m <sup>2</sup>	36,55	Nacional	54.200	1.981.010
19	Pilar de 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ml	18,20	Nacional	305.000	5.551.000
20	Techo de Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de	m <sup>2</sup>	203,18	Nacional	525.000	106.669.500
21	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada ( 2 hiladas )	ml	1,89	Nacional	35.000	66.150
22	Puerta Metálica de 0,90 x 2,10 con marco y herrajes	unidad	5,00	Nacional	1.780.000	8.900.000
23	Contrapiso de Cascotes	m <sup>2</sup>	187,27	Nacional	58.000	10.861.660
24	Carpeta para pisos	m <sup>2</sup>	187,27	Nacional	63.000	11.798.010
25	Piso de Granito	m <sup>2</sup>	187,27	Nacional	210.000	39.326.700
26	Revestido cerámico en galería	m <sup>2</sup>	36,86	Nacional	145.200	5.352.072
27	Zocalo de Granito	ml	77,80	Nacional	75.000	5.835.000
28	Canaleta area aulas	ml	43,00	Nacional	220.000	9.460.000
29	Bajada de PVC Ø 100	ml	20,80	Nacional	165.000	3.432.000
30	Vidrios dobles de 4mm	m <sup>2</sup>	1,85	Nacional	430.000	795.500
31	Alimentación del Tablero principal desde el medidor de la ANDE	unidad	1,00	Nacional	4.200.000	4.200.000
32	Provisión y Colocación de Tablero Principal de 15 AG con barra de fase y neutro	unidad	1,00	Nacional	650.000	650.000
33	Alimentación del Tablero Seccional desde el Tablero Principal	unidad	1,00	Nacional	2.800.000	2.800.000
34	Provisión de Tablero Seccional para 6 llaves TM.	unidad	3,00	Nacional	650.000	1.950.000
35	Provisión, colocación y alimentación de Tablero de comando de TCV	unidad	3,00	Nacional	245.000	735.000
36	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de luces	unidad	15,00	Nacional	189.000	2.835.000
37	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de tomas	unidad	9,00	Nacional	189.000	1.701.000
38	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad	6,00	Nacional	189.000	1.134.000
39	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de split	unidad	3,00	Nacional	245.000	735.000
40	Provisión y colocación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	unidad	12,00	Nacional	340.000	4.080.000
41	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	unidad	3,00	Nacional	200.000	600.000
42	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	unidad	3,00	Nacional	685.000	2.055.000
43	Ventiladores de techo	unidad	6,00	Nacional	890.000	5.340.000
44	Split de 24000 BTU	unidad	3,00	Nacional	7.500.000	22.500.000
45	Pintura de paredes a la cal- Base para Latex ( 2 manos y lijado ) pared nuevo	m <sup>2</sup>	208,59	Nacional	29.000	6.049.110
46	Pintura de paredes revocadas al latex	m <sup>2</sup>	456,09	Nacional	40.000	18.243.600
47	Pintura de pilares vistos con antimoho incoloro ( limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D )	m <sup>2</sup>	32,76	Nacional	38.200	1.251.432
48	Pintura de viga cumbrea y galería al latex	m <sup>2</sup>	36,55	Nacional	42.000	1.535.100

*Patricia Acera*  
**Patricia Lisandra Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Maria Nahir Amado Garagoza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garagoza**  
 Enc. De Control Interno.

49	Pintura de balancines con pintura sintética	m <sup>2</sup>	29,70	Nacional	45.000	1.336.500
50	Pintura de Tejelones con barniz	m <sup>2</sup>	203,18	Nacional	38.500	7.822.430
51	Pintura de Puerta Metálica con pintura sintética	m2	18,90	Nacional	45.000	850.500
52	Pintura de tirantes y listón de boca de H° A° al latex	m2	150,00	Nacional	32.500	4.875.000
53	Pintura de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ml	63,80	Nacional	45.000	2.871.000
54	Pizarron fijo de 1.30 x 3.60 con marco y porta tiza	unidad	3,00	Nacional	1.500.000	4.500.000
55	Rampa peatoal	unidad	1,00	Nacional	1.250.000	1.250.000
56	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1,00	Nacional	2.100.000	2.100.000
					<b>TOTAL</b>	<b>400.598.454</b>

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Valquiria G.*  
**Abog. Maria Nahir Amado Gamgoza**  
 Enc. De Control Interno.

LICITACIÓN: REPARACIÓN DE BLOQUE DE 3 AULAS, ESC. BAS. Nº524, RAMON I. CARDOZO  
 ID: 471841  
 MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN Nº18/2025  
 SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL

**ANEXO - PLANILLA DE VARIACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES**

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referencial Unitario	Precio Referencial Total	ALSA S.A.		
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación en %
1	Cartel de Obra	unidad	1	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0,00
2	Vallado perimetral	unidad	1	6.850.000	6.850.000	6.850.000	6.850.000	0,00
3	Demolición de Techo (3 aulas y galería)	m <sup>2</sup>	203	32.000	6.501.760	32.000	6.501.760	0,00
4	Demolición de Pilares en Galería	unidad	7	250.000	1.750.000	250.000	1.750.000	0,00
5	Demolición de paredes en mal estado (con fisuras) y para sector de encadenado superior	m <sup>2</sup>	51	30.000	1.536.600	30.000	1.536.600	0,00
6	Demolición de cimiento de piedra en mal estado	m <sup>3</sup>	2	165.000	404.250	165.000	404.250	0,00
7	Demolición de Puertas	unidad	5	105.000	525.000	105.000	525.000	0,00
8	Demolición de piso existente (3 aulas y galería)	m <sup>2</sup>	187	35.000	6.554.450	35.000	6.554.450	0,00
9	Demolición del sistema eléctrico (cableado y artefactos a retirar)	unidad	1	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	0,00
10	Excavación y carga de zapatas de H° A°	m <sup>3</sup>	3	3.100.000	9.362.000	3.100.000	9.362.000	0,00
11	Pilares de H° A°	m <sup>3</sup>	1	3.000.000	3.810.000	3.000.000	3.810.000	0,00
12	Vigas y dado de H° A° (Cumbrera y Galería)	m <sup>3</sup>	3	3.000.000	8.400.000	3.000.000	8.400.000	0,00
13	Encadenados de H° A°	m <sup>3</sup>	3	3.000.000	8.940.000	3.000.000	8.940.000	0,00
14	Excavación y carga de cimiento de PBC, para pilares	m <sup>3</sup>	11	620.000	6.510.000	620.000	6.510.000	0,00
15	Muro de nivelación de 0,60 para pilares	m <sup>2</sup>	3	325.000	871.000	325.000	871.000	0,00
16	Muro de elevación de 0,15 para revocar	m <sup>2</sup>	86	135.000	11.637.000	135.000	11.637.000	0,00
17	Revoque Interior y Exterior	m <sup>2</sup>	172	53.000	9.118.120	53.000	9.118.120	0,00
18	Revoque de viga cumbrera y galería	m <sup>2</sup>	37	54.200	1.981.010	54.200	1.981.010	0,00
19	Pilar de 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ml	18	305.000	5.551.000	305.000	5.551.000	0,00
20	Techo de Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de	m <sup>2</sup>	203	525.000	106.669.500	525.000	106.669.500	0,00
21	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada ( 2 hiladas )	ml	2	35.000	66.150	35.000	66.150	0,00
22	Puerta Metálica de 0,90 x 2,10 con marco y herrajes	unidad	5	1.780.000	8.900.000	1.780.000	8.900.000	0,00
23	Contrapiso de Cascotes	m <sup>2</sup>	187	58.000	10.861.660	58.000	10.861.660	0,00
24	Carpeta para pisos	m <sup>2</sup>	187	63.000	11.798.010	63.000	11.798.010	0,00
25	Piso de Granito	m <sup>2</sup>	187	210.000	39.326.700	210.000	39.326.700	0,00
26	Revestido cerámico en galería	m <sup>2</sup>	37	145.200	5.352.072	145.200	5.352.072	0,00
27	Zocalo de Granito	ml	78	75.000	5.835.000	75.000	5.835.000	0,00
28	Canaleta area aulas	ml	43	220.000	9.460.000	220.000	9.460.000	0,00

Patricia Aceval  
 Abog. Maria Nahir Amado Garragoza  
 Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono López  
 Enc. De Presupuesto

Patricia Lisandra Aceval Rodríguez  
 Dirección de Administración y Finanzas

29	Bajada de PVC Ø 100	ml	21	165.000	3.432.000	165.000	3.432.000	0,00
30	Vidrios dobles de 4mm	m <sup>2</sup>	2	430.000	795.500	430.000	795.500	0,00
31	Alimentación del Tablero principal desde el medidor de la ANDE	unidad	1	4.200.000	4.200.000	4.200.000	4.200.000	0,00
32	Provisión y Colocación de Tablero Principal de 15 AG con barra de fase y neutro	unidad	1	650.000	650.000	650.000	650.000	0,00
33	Alimentación del Tablero Seccional desde el Tablero Principal	unidad	1	2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000	0,00
34	Provisión de Tablero Seccional para 6 llaves TM.	unidad	3	650.000	1.950.000	650.000	1.950.000	0,00
35	Provisión, colocación y alimentación de Tablero de comando de TCV	unidad	3	245.000	735.000	245.000	735.000	0,00
36	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de luces	unidad	15	189.000	2.835.000	189.000	2.835.000	0,00
37	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de tomas	unidad	9	189.000	1.701.000	189.000	1.701.000	0,00
38	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad	6	189.000	1.134.000	189.000	1.134.000	0,00
39	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de split	unidad	3	245.000	735.000	245.000	735.000	0,00
40	Provisión y colocación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	unidad	12	340.000	4.080.000	340.000	4.080.000	0,00
41	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	unidad	3	200.000	600.000	200.000	600.000	0,00
42	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	unidad	3	685.000	2.055.000	685.000	2.055.000	0,00
43	Ventiladores de techo	unidad	6	890.000	5.340.000	890.000	5.340.000	0,00
44	Split de 24000 BTU	unidad	3	7.500.000	22.500.000	7.500.000	22.500.000	0,00
45	Pintura de paredes a la cal- Base para Latex ( 2 manos y lijado ) pared nuevo	m <sup>2</sup>	209	29.000	6.049.110	29.000	6.049.110	0,00
46	Pintura de paredes revocadas al latex	m <sup>2</sup>	456	40.000	18.243.600	40.000	18.243.600	0,00
47	Pintura de pilares vistos con antimoho incoloro ( limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D )	m <sup>2</sup>	33	38.200	1.251.432	38.200	1.251.432	0,00
48	Pintura de viga cumbrera y galería al latex	m <sup>2</sup>	37	42.000	1.535.100	42.000	1.535.100	0,00
49	Pintura de balancines con pintura sintética	m <sup>2</sup>	30	45.000	1.336.500	45.000	1.336.500	0,00
50	Pintura de Tejuelones con barniz	m <sup>2</sup>	203	38.500	7.822.430	38.500	7.822.430	0,00
51	Pintura de Puerta Metálica con pintura sintética	m <sup>2</sup>	19	45.000	850.500	45.000	850.500	0,00
52	Pintura de tirantes y listón de boca de H° A° al latex	m <sup>2</sup>	150	32.500	4.875.000	32.500	4.875.000	0,00
53	Pintura de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ml	64	45.000	2.871.000	45.000	2.871.000	0,00
54	Pizarron fijo de 1.30 x 3.60 con marco y porta tiza	unidad	3	1.500.000	4.500.000	1.500.000	4.500.000	0,00
55	Rampa peatoal	unidad	1	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	0,00
56	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1	2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	0,00

Patricia Aceval

Patricia Lisandri Aceval Rodríguez  
Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Yésica Mabel Ozono López  
Enc. De Presupuestos

Abog. María Nahir Amado Garragoza  
Enc. De Control Interno.



MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS  
Cordillera - Paraguay



Municipalidad de Arroyos y Esteros

Modalidad: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°18/2025

Dirección de Contrataciones - UOC

Bien/Servicio: REPARACIÓN DE BLOQUE DE 3 AULAS ESC. BAS. N° 524 RAMÓN I. CARDOZO

Sistema de Adjudicación: POR EL TOTAL

ID N° 471841

RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor 1)										
OFERENTE	2022			2023			2024			Promedio
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	
ALSA S.A.	1.874.881.409	835.864.533	2,243	2.151.328.780	872.839.107	2,465	3.383.865.628	1.852.519.142	1,827	2,2
ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,8)										
OFERENTE	2022			2023			2024			Promedio
	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	
ALSA S.A.	835.864.533	1.874.881.409	0,446	872.839.107	2.254.177.363	0,387	1.852.519.142	3.383.865.628	0,547	0,5
RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)										
OFERENTE	2022			2023			2024			Promedio
	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	
ALSA S.A.	378.848.702	600.000.000	0,6314	702.227.647	600.000.000	1,170	417.124.495	1.000.000.000	0,417	0,7

*Patricia Aceval*  
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez  
Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono Lopez*  
Ing. Yésica Mabel Ozono Lopez  
Enc. De Presupuesto

*Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza*  
Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza  
Enc. De Control Interno.